

tesoro, por la que se dictan normas en cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en los números 3.1, 4.3 y 7 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1982 sobre emisión de Deuda del Tesoro, interior y amortizable, durante el ejercicio de 1982, esta Dirección General ha resuelto dictar la siguiente Resolución:

1. Fecha de emisión de los pagarés del Tesoro que, en su caso, se adjudiquen en la decimocuarta subasta: 26 de noviembre de 1982.
2. Fechas de amortización de los pagarés del Tesoro que, en su caso, se adjudiquen en la decimocuarta subasta: 27 de mayo de 1983 y 25 de noviembre de 1983.
3. Fecha y hora límite de presentación de peticiones en las oficinas del Banco de España: doce horas (una hora antes en las islas Canarias) del día 23 de noviembre de 1982.
4. Fecha de resolución de la decimocuarta subasta de pagarés del Tesoro correspondiente a 1982: 25 de noviembre de 1982.
5. Fecha y hora límite de pago de los pagarés del Tesoro adjudicados en la subasta: trece horas del día 26 de noviembre de 1982.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general, Juan Aracil Martín.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30082

*RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se declara la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de los depósitos de Galapagar-Colmenarejo y La Navata, en término municipal de Galapagar (Madrid).*

Examinado el expediente tramitado por esta Confederación para declarar la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para ejecutar las obras de los depósitos de Galapagar-Colmenarejo y La Navata, en término municipal de Galapagar (Madrid);

Resultando que sometida a información pública la relación de propietarios y bienes afectados, se inserta el edicto reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid de 26 de diciembre de 1981 y en los diarios «Pueblo» y «Ya», de Madrid, de 18 y 19 de diciembre de 1981 respectivamente;

Resultando que durante dicho periodo compareció don Mariano Mateos Zamorano, que manifiesta que la finca número 1 es propiedad suya y de don Vicente Mateos Zamorano, que la finca ha de ser clasificada como urbana y la superficie afectada es de 3.500 metros cuadrados, en lugar de 3.010;

Resultando que en el mismo periodo comparece don Justo Zamorano Andrés, alegando que la finca número 2 del expediente pertenece en pro indiviso a don Justo, don Julián, don Florencio y doña Marina Zamorano Andrés, que la finca está mal clasificada y que la superficie a expropiar debe quedar reducida a 0,1500 hectáreas;

Visto lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954;

Considerando que la competencia para tramitar este expediente de expropiación está atribuida a la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo por el artículo 98 de la Ley de 16 de diciembre de 1954;

Considerando que, realizadas las oportunas investigaciones y estudiados los informes correspondientes, procede acceder al cambio de titularidad y de clasificación de la finca número 1, por ser propiedad de don Manuel y don Vicente Mateos Zamorano, debiendo clasificarse como ensanche de casco, no procediendo en cambio modificación alguna en la superficie expropiada, toda vez que la parcela está perfectamente delimitada y medida;

Considerando que, en cuanto a la finca número 2, procede asimismo acceder al cambio de titularidad y de clasificación de la finca, debiendo figurar a nombre de don Justo, don Julián, don Florencio y doña Marina Zamorano Andrés como terreno de reserva urbana, sin que sea posible acceder a la reducción de la superficie afectada, toda vez que dicha superficie es la necesaria para las obras de referencia;

Considerando que procede, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley, declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por la realización de las obras de referencia,

Esta Dirección, en virtud de las facultades que le han sido conferidas, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de

los terrenos necesarios para la construcción de las obras de los depósitos de Galapagar-Colmenarejo y La Navata en término municipal de Galapagar (Madrid), según la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 26 de diciembre de 1981 y en los diarios «Pueblo» y «Ya», de esta capital, de 18 y 19 de diciembre del mismo año, con las modificaciones que claramente se indican en los considerandos segundo y tercero de esta Resolución.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Ingeniero Director.—17.375-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30083

*ORDEN de 13 de agosto de 1982 por la que se autoriza el cese de actividades docentes del Centro privado de Educación Especial «Virgen de las Nieves», de Canfranc (Huesca), y se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía el mismo.*

Ilma. Sra.: La Asociación Tutelar Asistencial de Subnormales «Atades», de Huesca, ha incoado expediente solicitando el cese de actividades docentes del Centro privado de Educación Especial «Virgen de las Nieves» de Canfranc (Huesca), del que es titular;

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado por la Dirección Provincial del Departamento en Huesca; que se han unido al mismo los documentos exigidos y que la petición ha sido informada favorablemente por la Inspección de Educación Básica del Estado y la propia Dirección Provincial;

Resultando que el citado Centro no funciona desde el curso 1981/1982, y que la continuidad de la enseñanza ha quedado asegurada por haber sido integrados sus alumnos en unidades de Educación Especial creadas al efecto en el Colegio Público de Educación General Básica «Juan XXIII», de Cillas (Huesca).

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio),

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Autorizar el cese de actividades docentes del Centro Privado de Educación Especial «Virgen de las Nieves» (Código número 22001449), de Canfranc (Huesca), quedando nula y sin efecto la Orden ministerial que autorizó el funcionamiento legal de dicho Centro, siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura del mismo, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros.

Segundo.—Extinguir el Consejo Escolar Primario «Virgen de las Nieves» del que dependía el Centro privado de Educación Especial de igual denominación, cuyo cese de actividades docentes se autoriza por esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de Educación Especial.

30084

*ORDEN de 28 de agosto de 1982 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Avila.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

## ANEXO PROVINCIA DE AVILA

MUNICIPIO: LA ALISEDA DE TORMES. LOCALIDAD: LA ALISEDA DE TORMES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000221  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: IGLESIA 13.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05000816) DE BARCO DE AVILA.

MUNICIPIO: ARENAS DE SAN PEDRO. LOCALIDAD: ARENAS DE SAN PEDRO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000257  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: NUEVO EDIFICIO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 19 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ARENAS DE SAN PEDRO. LOCALIDAD: LA PARRA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000300  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: CARRETERA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: AREVALO. LOCALIDAD: AREVALO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000361  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "ONESIMO REDONDO".  
 DOMICILIO: AVDA. DE ENLITE NÚMERO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION C.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: AREVALO. LOCALIDAD: AREVALO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000361  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LOS AREVAÇOS".  
 DOMICILIO: AVDA DE LOS DEPOSITOS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000491  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: PLAZA DE LA FERIA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*TRANSFORMACIONES: 9 DE NIÑOS E.G.B SE TRANSFORMAN EN 9 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 \*NUEVA DENOMINACION: SAN PEDRO BAUTISTA.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000518  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SANTA TERESA".  
 DOMICILIO: CARLOS LUIS DE CUENCA 1.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO "EL PRADILLO" DE AVILA DE LOS CABALLEROS 1 MIX. E.E.  
 TRANSFORMACIONES: 9 DE NIÑOS E.G.B SE TRANSFORMAN EN 9 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.  
 LA UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL QUE SE INTEGRA ES DE HIPOACUSICOS.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000521  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "REINA FABIOLA DE BELGICA".  
 DOMICILIO: DAVID HERRERO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*TRANSFORMACIONES: 1 DE PARVULOS SE TRANSFORMA EN 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000634  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SANTIAGO APOSTOL".  
 DOMICILIO: AVDA. DEL 18 DE JULIO 52.  
 REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA PROTECCION DE MENORES.  
 \*SUPRESIONES: 3 DE NIÑOS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000671  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "ARTURO DUPERRIER".  
 DOMICILIO: AVDA. DE LA JUVENTUD.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000749  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "CERVANTES".  
 DOMICILIO: JESUS DEL GRAN PODER.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 \*TRANSFORMACIONES: 16 DE NIÑOS E.G.B SE TRANSFORMAN EN 16 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: AVILA. LOCALIDAD: AVILA DE LOS CABALLEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000816  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "EL PRADILLO".  
 DOMICILIO: CAMPO DEL PRADILLO S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*DESGLUSES: A COLEGIO PUBLICO "SANTA TERESA" DE AVILA DE LOS CABALLEROS 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 LA UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL QUE SE DESGLOSA ES DE HIPOACUSICOS.

MUNICIPIO: EL BARCO DE AVILA. LOCALIDAD: EL BARCO DE AVILA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000816  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: FRANCISCO VICENTE S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: BARRACO. LOCALIDAD: BARRACO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000831  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: EL BARRACO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LAS BERLANAS. LOCALIDAD: LAS BERLANAS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05000971  
 DENOMINACION: ESCUELA HOGAR "GALINDO".  
 DOMICILIO: LAS BERLANAS.  
 REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.  
 \*CREACIONES: 1 PLAZA DE PROFESOR DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 4 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: BURGONONDO. LOCALIDAD: BURGONONDO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05001237  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "EL ZAIRE".  
 DOMICILIO: EL ZAIRE.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CANDELEDA. LOCALIDAD: CANDELEDA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05001316  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: ESCUELAS 1.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 19 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: LA CARRERA. LOCALIDAD: LA CARRERA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05001444  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: LA CARRERA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CEBEROS. LOCALIDAD: CEBEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05001535  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "MORENO ESPINOSA".  
 DOMICILIO: SAN FERNANDO 89.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: CRESPOS. LOCALIDAD: CRESPOS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05001699  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: CAMINO DE VITA, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: FONTIVEROS. LOCALIDAD: FONTIVEROS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05001791  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JUAN XXIII".  
 DOMICILIO: CARMEN.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 \*CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LA HIJA DE DIOS. LOCALIDAD: LA HIJA DE DIOS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002163  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: LA HIJA DE DIOS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: HORCAJO DE LA RIGERA. LOCALIDAD: NAVASEQUILLA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002229  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: FRAGUA 90.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: HORCAJO DE LAS TORRES. LOCALIDAD: HORCAJO DE LAS TORRES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002230  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: GENERAL VARELA S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: EL HOYO DE PINARES. LOCALIDAD: EL HOYO DE PINARES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002291  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: ESCUELAS 1.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES. LOCALIDAD: MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002497  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "REYES CATOLICOS".  
 DOMICILIO: DEL CRISTO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MAELLO. LOCALIDAD: MAELLO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002515  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: MAELLO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MANCERA DE ARRIBA. LOCALIDAD: MANCERA DE ARRIBA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002564  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: MANCERA DE ARRIBA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: MOMBELTRAN. LOCALIDAD: MOMBELTRAN.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002613  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: PL. DE LA SOLEDAD.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MUBANA. LOCALIDAD: MUBANA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002849  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: LA SERRADA 1.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.  
 SE AMPLIA EL AMBITO DE COMARCIALIZACION A MUBOTELLO Y PVEDA.  
 EL AMBITO DE COMARCIALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BLACHA, DEL MUNICIPIO BLACHA; MUSEZ, DEL MUNICIPIO MUBANA; MUBOTELLO, DEL MUNICIPIO MUBOTELLO; NARROS DEL PUERTO, DEL MUNICIPIO NARROS DEL PUERTO; PVEDA, DEL MUNICIPIO PVEDA; VILLATORO, DEL MUNICIPIO VILLATORO.  
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDEAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MUBOTELLO. LOCALIDAD: MUBOTELLO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05002977  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: ARRILLOS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05002849) DE MUBANA.

MUNICIPIO: NARRILLOS DEL REBOLLAR. LOCALIDAD: NARRILLOS DEL REBOLLAR.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003027  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: NARRILLOS DEL REBOLLAR.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: NAVALUSA. LOCALIDAD: NAVALUSA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003295  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: NAVALUSA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: NAVALUENGA. LOCALIDAD: NAVALUENGA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003337  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: NAVALUENGA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LAS NAVAS DEL MARQUES. LOCALIDAD: LAS NAVAS DEL MARQUES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003431  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: GARCIA DEL REAL 3.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 17 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PEDRO BERNARDO. LOCALIDAD: PEDRO BERNARDO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003660  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: PZA DE SANTA ANA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PIEDRAHITA. LOCALIDAD: PIEDRAHITA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003751  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: PALACIO DEL OQUE.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 19 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
 EL AMBITO DE COMARCIALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: SAN BARTOLOME DE CORNEJA, DEL MUNICIPIO SAN BARTOLOME DE CORNEJA.  
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDEAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: PIEDRALAVES. LOCALIDAD: PIEDRALAVES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003799  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAN JUAN DE LA CRUZ".  
 DOMICILIO: GENERAL FRANCO 8.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PVEDA. LOCALIDAD: PVEDA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003817  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: PLAZA 3.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05002849) DE MUBANA.

MUNICIPIO: PUERTO CASTILLA. LOCALIDAD: SANTIAGO DE ARAVALLE.  
 CODIGO DE CENTRO: 05003860  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: SANTIAGO DE ARAVALLE.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05000816) DE BARCO DE AVILA.

MUNICIPIO: SAN BARTOLOME DE CORNEJA. LOCALIDAD: SAN BARTOLOME DE CORNEJA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004020  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: SAN BARTOLOME DE CORNEJA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05003751) DE PIEDRAHITA.

MUNICIPIO: SAN BARTOLOME DE PINARES. LOCALIDAD: SAN BARTOLOME DE PINARES.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004032  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: EXTRARRADIO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SAN GARCIA DE INGELMOS. LOCALIDAD: SAN GARCIA DE INGELMOS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004135  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: S GARCIA DE INGELMOS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: SAN PEDRO DEL ARROYO. LOCALIDAD: SAN PEDRO DEL ARROYO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004342  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SANTA LUCIA DE LA SIERRA. LOCALIDAD: SANTA LUCIA DE LA SIERRA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004411  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: DE LA ESCUELA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS. LOCALIDAD: LOS CUARTOS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004470  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: LOS CUARTOS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05000816) DE BARCO DE AVILA.

MUNICIPIO: SOTILLO DE LA ABRADA. LOCALIDAD: SOTILLO DE LA ABRADA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004700  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.  
 DOMICILIO: AVENIDA ARTURO DUPERRIER S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: EL TIEMBLO. LOCALIDAD: EL TIEMBLO.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004810  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: JOSE ANTONIO N 1.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: TORMELLAS. LOCALIDAD: TORMELLAS.  
 CODIGO DE CENTRO: 05004925  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: DE LA IGLESIA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05000816) DE BARCO DE AVILA.

MUNICIPIO: ZAPARDIEL DE LA RIBERA. LOCALIDAD: LA ANGOSTURA.  
 CODIGO DE CENTRO: 05005309  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: ANGOSTURA DE TORNES.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL (05000816) DE BARCO DE AVILA.

### 30085 ORDEN de 8 de septiembre de 1982 por la que se pone en funcionamiento Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica tanto la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar como la puesta en funcionamiento de los nuevos Centros, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Poner en funcionamiento los Centros públicos que figuran en el anexo I.

Segundo.—Modificar los Centros públicos que se relacionan en el anexo II.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

#### ANEXO I

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: ALCALA DE HENARES. LOCALIDAD: ALCALA DE HENARES.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602790  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "CAMAMILLA".  
 DOMICILIO: C/ PONCE DE LEON S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: ANTONIO MACHADO.  
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALCALA DE HENARES. LOCALIDAD: ALCALA DE HENARES.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602807  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: C/ AVILA.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: ARCIPRESTE DE HITA.  
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALCOBENDAS. LOCALIDAD: ALCOBENDAS.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602819  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SEIS DE DICIEMBRE".  
 DOMICILIO: PINTOR ROSALES, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).  
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 -INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO "MENENDEZ PIDAL" DE ALCOBENDAS 8 MIX. E.G.B.; DE COLEGIO PUBLICO "PREFABRICADO" DE ALCOBENDAS 8 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALCOBENDAS. LOCALIDAD: ALCOBENDAS.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602844  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: PLAZA DE CASTILLA, S/N.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
 -NUEVA DENOMINACION: CASTILLA.  
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALCORCON. LOCALIDAD: ALCORCON.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602856  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: POLIGONO ORCE.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVENIDA DE LOS CANTOS S/N.  
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ALCORCON. LOCALIDAD: ALCORCON.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602868  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 DOMICILIO: POLIGONO CATORCE.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 8 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 8 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
 SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVENIDA DE VILLAVICIOSA S/N.  
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: COLLADO-VILLALBA. LOCALIDAD: COLLADO-VILLALBA.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602509  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 -INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO "MIO CID" DE COLLADO-VILLALBA 8 MIX. E.G.B.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.  
 SE CONCRETA EL DOMICILIO EN C/ DE LA VENTA (VENTA VIEJA DE MARTIN).  
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: COLMENAR VIEJO. LOCALIDAD: COLMENAR VIEJO.  
 CODIGO DE CENTRO: 28602871  
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "PARCELA 1".  
 DOMICILIO: SECTOR CUATRO URB. TRES CANTOS.  
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).

-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.